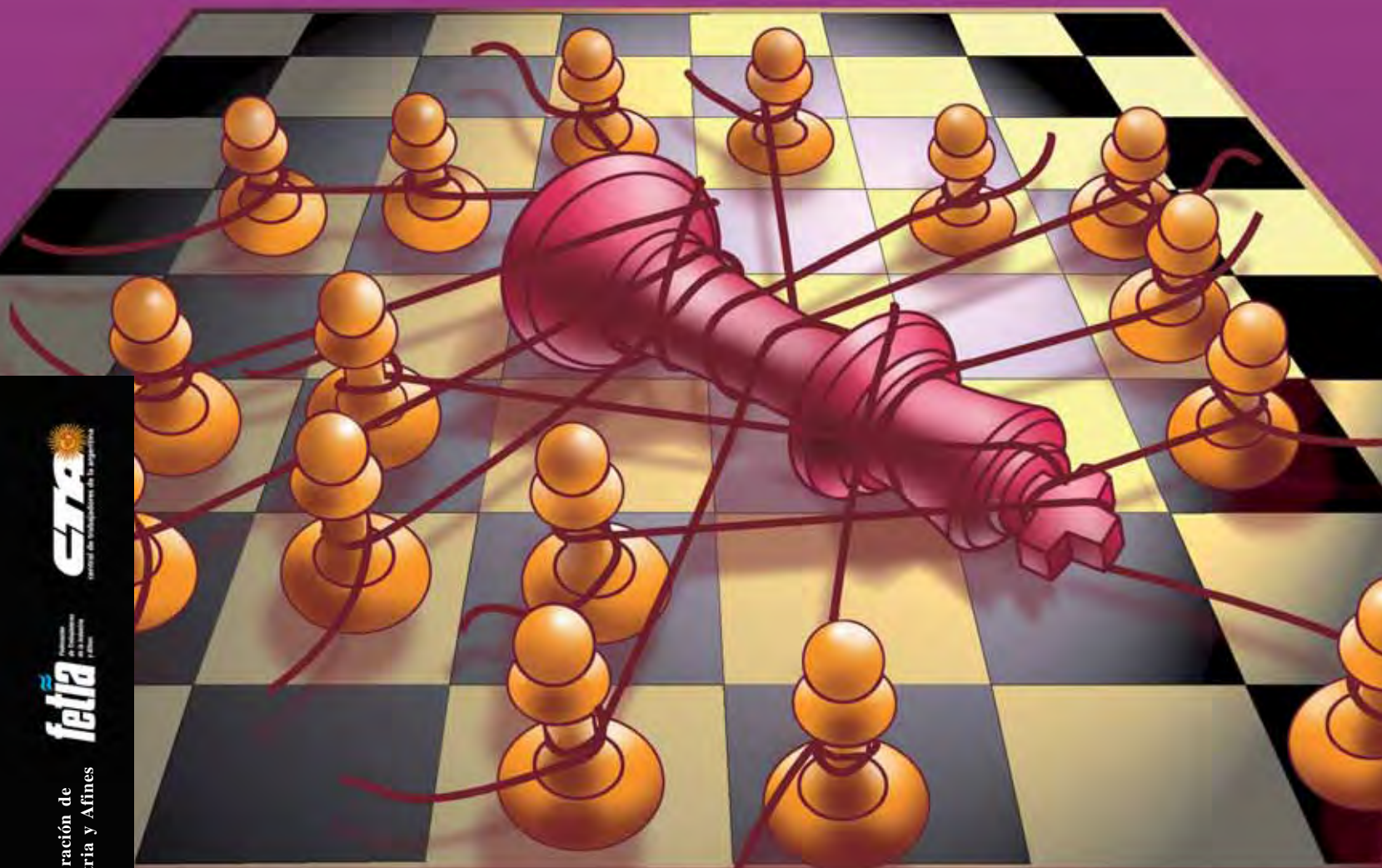


# debate&trabajo

Número 7 / Buenos Aires / Septiembre de 2009

## Mil tácticas para crecer y organizarse

Plenario sobre la construcción gremial en el sector privado



**CTA**  
CONSEJO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA

**fetia**  
FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA Y AFINES

Publicación de la Federación de  
trabajadores de la Industria y Afines

### Panorama Laboral

El mercado de trabajo  
ante la crisis global

### Legislación Laboral

El fallo de la Corte y la acción  
sindical en los lugares de trabajo

### Experiencias de Lucha

Terrabusi:  
El caso testigo

**Consejo Editor:**

Enrique Arceo, Eduardo Basualdo, Osvaldo Battistini, Carlos Bruni, Claudio Marín, Eduardo Menajovsky, Rafael Molina, Víctorio Paulón, Pedro Wasiejko.

**Comité de Redacción:**

Mariana González, Federico Marongiu, Federico Wahlberg.

**Colaboran en este número:** Alejandro Belkin, Luis Campos, Anabela De Feudis, Pablo Dipierri y Sabrina Roth.

**Edición y Producción:** Norma Díaz

**Coordinación y Distribución:** Sandra Rufino

**Diseño y Armado:** Doblespacio@gmail.com

**Ilustraciones:** Carlos Falciani

**Impresión:** Imprimac

**Editor Responsable:** CEFS-FETIA

# debate&trabajo



**EDITORIAL**

3



**PANORAMA LABORAL**

El mercado de trabajo ante la crisis global

4



**FALACIAS DEL PODER**

Si la gente más pobre recibe subsidios no querrá trabajar

7



**INTERNACIONALES**

La respuesta sindical ante la crisis mundial

9



**DEBATES**

**LA CONSTRUCCIÓN GREMIAL**

**EN EL SECTOR PRIVADO**

Mil tácticas para crecer y organizarse

11

**ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO**

Ciudadano, universal y posible

17



**LEGISLACIÓN LABORAL**

El fallo de la Corte y la acción sindical en los lugares de trabajo

19



**DOCUMENTOS E INVESTIGACIONES**

Un nuevo centro de investigación presentó su primer informe de coyuntura

22



**EXPERIENCIAS DE LUCHA**

- ANTA: hacia la sindicalización del sector de la autogestión
- Terrabusi: El caso testigo
- Paraná Metal

24

25

26

**CEFS-FETIA** / Carlos Calvo. 2717 C1230AAR

Tel.: (5411) 4308-2979 / 2823 / [fetia@cta.org.ar](mailto:fetia@cta.org.ar)

CON EL APOYO DE:



Cerramos este número de D&T en momentos complejos y trascendentes.

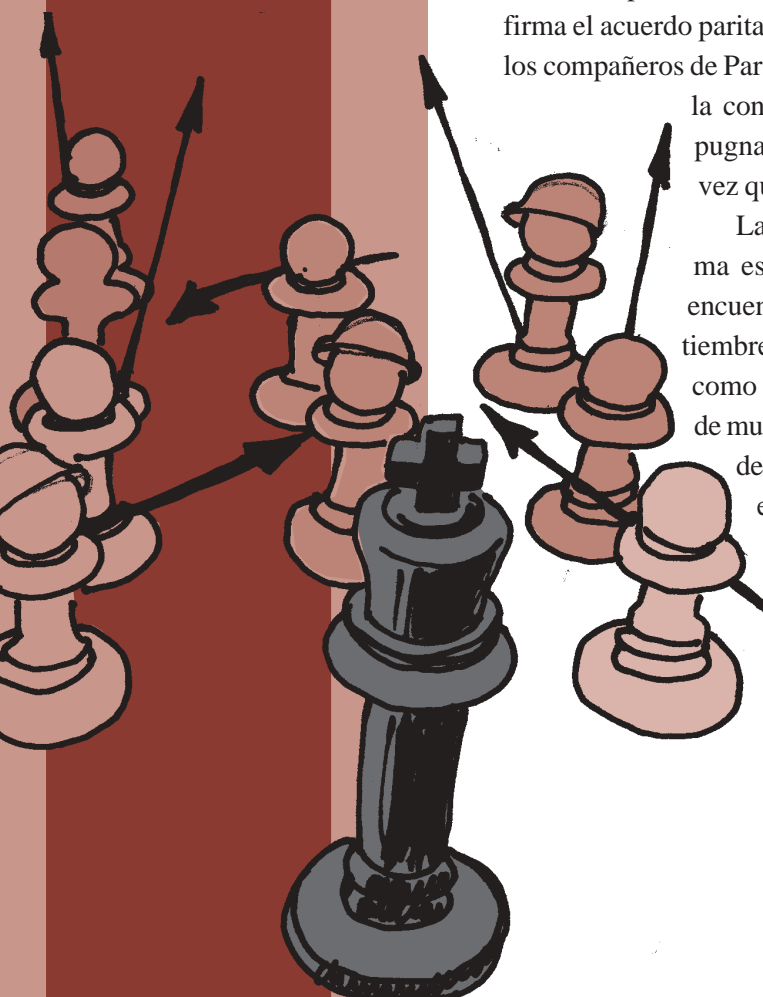
Revisando su contenido, toma dimensión lo que no llegamos a abordar, temas hoy relevantes para la reflexión sobre el trabajo que proponemos desde esta publicación.

Es central que destaquemos la importancia que adquiere para los trabajadores la lucha por la democratización de las comunicaciones en nuestro país. Hugo Yasky nos expresó muy bien: “Alentamos a avanzar en la aprobación de una norma que garantice equidad en el reparto de los medios, transparencia en el otorgamiento de licencias y autorizaciones, límites a la concentración y la integración, protección de contenidos para niños y adolescentes, universalización del acceso a los medios audiovisuales, diversidad y pluralidad, tarifa social, espacio para las organizaciones sin fines de lucro, cuota de pantalla para el cine nacional y participación ciudadana en el órgano de control”. ... “solicitamos que el Congreso de la Nación le de rápido tratamiento al Proyecto, que no es de un gobierno, sino que surgió de la gente, desde abajo y que de aprobarse marcará un punto muy alto en la construcción de la calidad institucional de nuestra democracia”.

Otro asunto prioritario fue sintetizado en la página web de la FETIA por Victorio Paulón: “La decisión de la justicia de reinstalar a José Leiva en su puesto de trabajo, significa no solamente un límite a la prepotencia de la Barrick Gold, sino también a una creciente ola intimidatoria sobre los representantes sindicales”. ...Si a ello agregamos la reincorporación de los dos compañeros despedidos de la empresa Chevalier por promover organización sindical donde prácticamente la UTA no tiene afiliados, el paro de los compañeros del Subte reclamando la inscripción gremial en el momento que se firma el acuerdo paritario al que debemos agregar el anuncio del corte de autopista de los compañeros de Paraná Metal, es junto al de Terrabusi, el componente industrial de la conflictividad que muestra que la tensión entre los intereses en pugna se incrementa aceleradamente en el marco de esta crisis a la vez que evidencia que llegó el momento de definir quien la pagará”.

La alta conflictividad que vive el sector privado nos atañe en forma específica y es el tema central de este número a partir del encuentro de trabajadores del sector privado realizado el 9 de septiembre. Este evento fue de singular importancia en tanto se expresó como el fotograma de una película que se está creando con el aporte de muchos y diversos directores y protagonistas y que hace a la esencia de nuestro compromiso, la construcción de organización sindical en el sector privado.

Esperamos que con esta edición aportemos al debate necesario en este escenario conflictivo y crucial, para evitar que las peleas aisladas mueran por esa definición. La marcha de la CTA el 30 de setiembre apuntó a fortalecer estas peleas. Nuestra propia fuerza se va encaminando a constituirse en espacio de referencia en el nuevo congreso de la FETIA convocado para el 23 y 24 de octubre próximos.







# El mercado de trabajo ante la crisis global

Desde septiembre de 2008, los mercados financieros experimentaron una rápida caída, desencadenada por el estallido de la burbuja del sector inmobiliario en los Estados Unidos. La burbuja especulativa fue producto de la sobreacumulación de capital ficticios que se fue gestando en la esfera financiera a nivel global. Pero esta crisis no es solamente financiera; por el contrario, responde a un fenómeno de sobre-producción de mercancías y a una caída en la rentabilidad de las empresas en la esfera productiva. Es una crisis típica de la economía capitalista.

La crisis ha provocado una seria recesión en las principales economías desarrolladas, con una disminución muy rápida de las inversiones, la producción y el consumo. El comercio entre los países

también tuvo un retroceso, dado que en las economías existe una menor capacidad para demandar importaciones.

El gráfico N° 1 muestra información referida al Producto

Interno Bruto (PIB), es decir a la riqueza que cada país produce anualmente. Puede verse que esa riqueza creció 2,7% en los países desarrollados en 2007; pero el panorama cambió rápidamente

desde fines del año 2008 y el crecimiento en ese año sólo fue 0,9%. En el año actual, 2009, la recesión se volvió más profunda, y se espera una caída del producto de 3,8%. Los países industrializados no vivían una situación tan grave desde la crisis de 1930.

Como era de esperar en una economía globalmente interconectada, la interrupción del crecimiento económico en los países centrales tuvo serias consecuencias sobre el resto del mundo. Las distintas regiones resultaron más o menos afectadas dependiendo del grado de fortaleza de sus economías y de la importancia de sus vínculos con las naciones desarrolladas. En el conjunto de los países en desarrollo, y en particular en China e India, la producción no disminuyó, pero sí creció a un ritmo menor que en años anteriores.

En el caso de América Latina, la situación anterior al estallido de la crisis era económicamente más sólida que en episodios de crisis anteriores. La región venía teniendo altas tasas de crecimiento económico y relativa estabilidad macroeconómica. Además, el endeudamiento externo de estos países no era tan alto como en otros momentos históricos.

A pesar de ello, el impacto fue fuerte. Para este año, se espera que el PIB de nuestra región disminuya 1,5%. Se trata de una reducción menor que en los países avanzados pero, aún así, significativa. No todos los países fueron igualmente golpeados. México, por ejemplo, por sus estrechos vínculos con Estados Unidos, es

uno de los más afectados. Las caídas en Brasil, Chile y Colombia fueron, aunque menores, también importantes. La interpretación de la situación en Argentina es controvertida, debido a la falta de confiabilidad de las estadísticas oficiales.

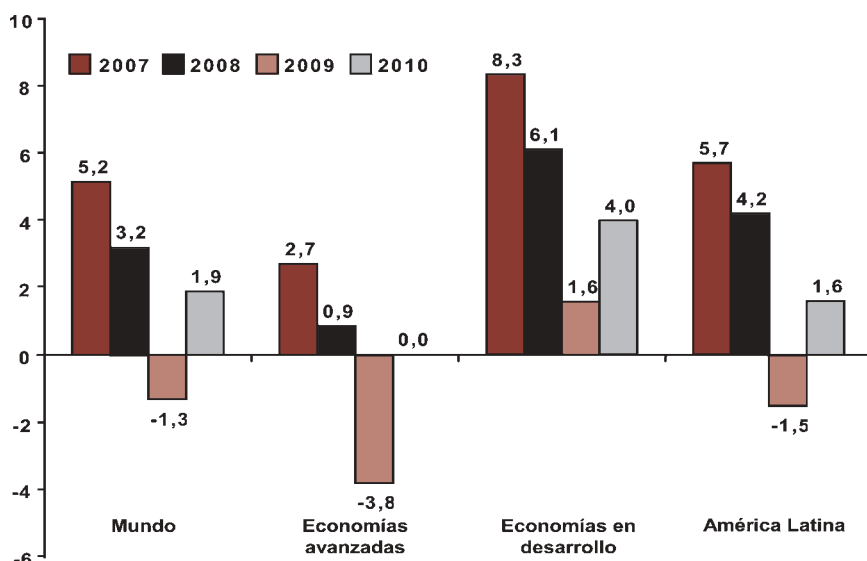
La crisis internacional impactó en América Latina por varias vías, pero principalmente a través del comercio exterior. Durante la burbuja especulativa previa al estallido de la crisis los precios de los productos primarios se inflaron; luego se derrumbaron. Esto perjudicó en particular a los países exportadores de petróleo, energía y metales; pero también a los productores de bienes agropecuarios, como Argentina. Por otra parte, la recesión mundial implicó mayores dificultades para conseguir comprado-

res para las exportaciones de la región.

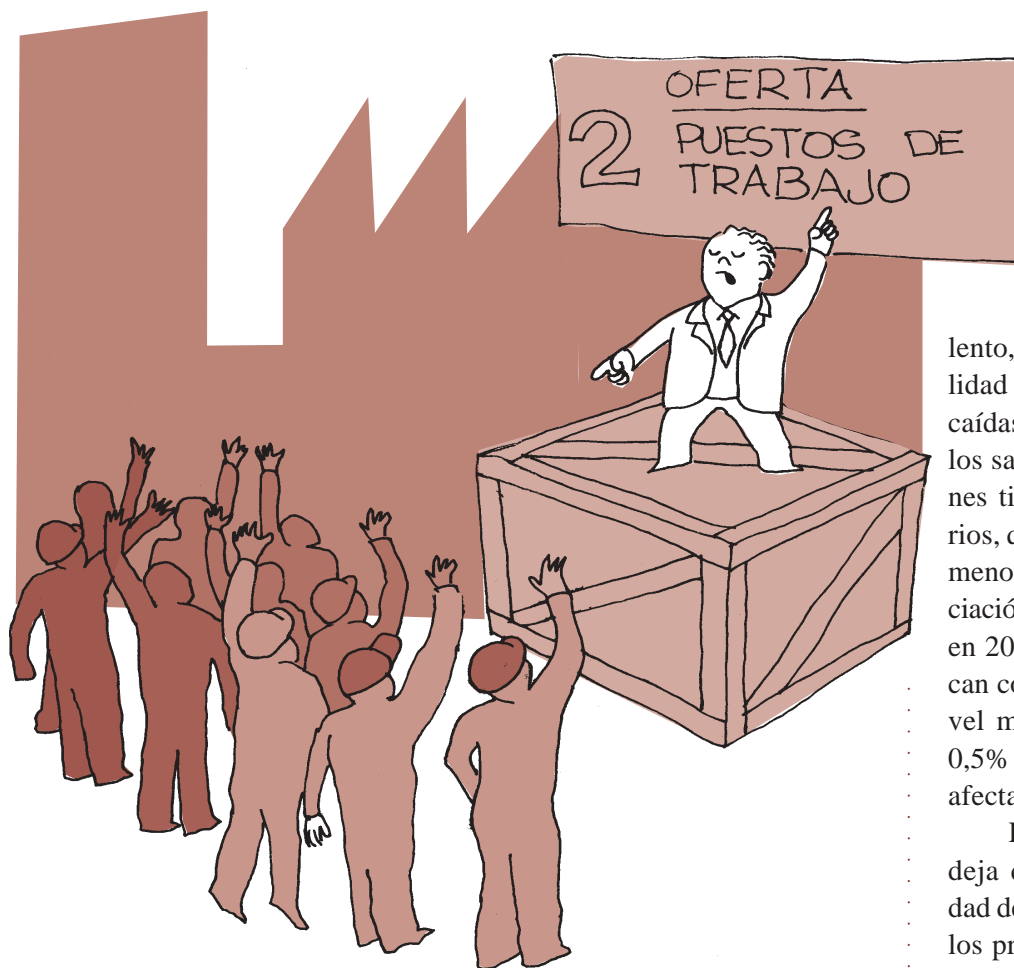
Además, las compañías transnacionales, con problemas en sus casas matrices, tendieron a recortar sus gastos y su personal en todas sus filiales, incluidas las de la región. Del mismo modo, los bancos extranjeros retiraron divisas de sus sucursales para afrontar la crisis que padecen en sus casas matrices.

Para ciertos países se suman dos hechos negativos adicionales. Por un lado, la disminución de las transferencias de dinero que los emigrantes que viven en países desarrollados envían a sus familias que viven en América Latina. Por otro, la fuerte caída en la actividad turística, como resultado de la crisis en los países centrales y, adicionalmente, de la epidemia de gripe A.

**Gráfico** Producto Interno Bruto en 2007-2008 y proyecciones para 2009-2010. Tasas anuales de variación.



FUENTE: CENDA sobre la base de datos del Fondo Monetario Internacional.



Como consecuencia de la disminución en los niveles de producción a nivel mundial, las empresas han dejado de contratar personal y muchas despidieron a un número considerable de sus trabajadores. Así, desde los últimos meses de 2008 comenzaron a observarse destrucciones de puestos de trabajo en grandes escalas. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que en 2008 el número de desocupados en el mundo se incrementó en 8,4 millones de personas. En 2009 la situación empeoró, de modo que se proyecta que en este año la cantidad de

desocupados aumente entre 20 y 30 millones adicionales.

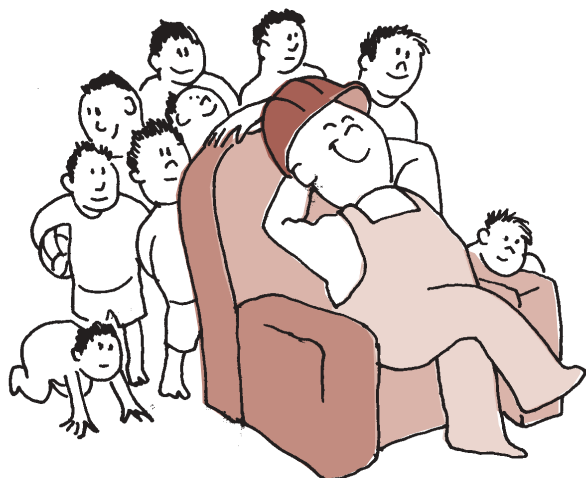
El desempleo comenzó a crecer primero en los países centrales, pero se generalizó hacia el resto del mundo desde principios de 2009. En América Latina, el número de desocupados aumentó en un millón en 2008, y se proyecta que cerca de tres millones de personas más perderán el empleo en 2009. La desocupación aumentó especialmente en Chile, Colombia, Ecuador y México.

Los problemas en el mercado laboral no sólo se reflejan en un mayor desempleo. Ante la situación de crisis, los trabajadores ven

debilitada su fuerza relativa, de modo que se encuentran en peor situación para negociar salarios y condiciones de trabajo. La caída en la actividad, o su crecimiento muy lento, en un contexto de inestabilidad de precios, puede provocar caídas en el poder adquisitivo de los salarios, en especial de quienes tienen bajos o medios salarios, que son los que suelen tener menores posibilidades de negociación. Por ello, la OIT prevé que en 2009 los salarios reales crezcan como máximo un 1,1% a nivel mundial, y que disminuyan 0,5% en los países centrales, más afectados por la crisis.

El panorama expuesto no deja dudas acerca de la gravedad de la crisis a nivel mundial, y los pronósticos no son demasiado alentadores respecto al futuro próximo. La situación recesiva continúa y el desempleo sigue creciendo prácticamente en todo el mundo. Hay, sin embargo, algunos indicadores positivos. Por ejemplo, algunos índices de los mercados bursátiles han mostrado un repunte recientemente y en algunos países volvieron a aumentar levemente las exportaciones y se recuperó el consumo. En suma, si bien los gobiernos destinaron sumas millonarias para financiar diversos tipos de políticas contra la crisis, persiste aún una gran incertidumbre sobre las posibilidades de recuperación de la economía mundial.

# “ Si la gente más pobre recibe subsidios no querrá trabajar ”



Cada vez que se habla acerca de la creación de un plan o asignación social, existen voces que argumentan que este tipo de planes focalizados en los sectores más necesitados de la población fomentan la holgazanería de aquellas personas que los reciben. Claramente es el argumento esgrimido por los sectores más conservadores frente a propuestas como la de la asignación universal por hijo. El argumento es que si a una persona se le paga por no hacer nada no tiene ningún incentivo para trabajar. Existen incluso opiniones, para el caso de los planes sociales que otorgan un monto por hijo a los beneficiarios, que dicen que éstos dan incentivo al que recibe el dinero a tener más hijos para recibir más subsidios. En estos argumentos subyace la idea de que el Estado da estas asignaciones de dinero, cobrando impuestos a toda la sociedad “que sí se esfuerza y trabaja”.



Claramente ambos argumentos son falaces y producto del razonamiento extremadamente simplificado de los sectores más reaccionarios de la sociedad argentina.

En primer lugar, los planes sociales son en su mayoría planes destinados a combatir la pobreza mediante los cuales se realizan transferencias de ingresos hacia los sectores más necesitados de la población. En



muchos casos, como en el de la asignación universal por hijo, son una forma de acercar a la población de menores recursos (cuyas oportunidades laborales y situación económica ha sido devastada por las sucesivas crisis de la economía argentina) a la realización del derecho impostergable de una vida digna.

En segundo lugar, la teoría económica neoclásica adopta como suya la idea de la vagancia natural del ser humano. Estos supuestos son un menosprecio hacia la clase trabajadora ya que estos argumentos se contradicen fuertemente con la realidad de los que día a día trabajamos para poder subsistir. El argumento ignora las problemáticas del mundo del trabajo como los salarios paupérrimos, las dificultades en conseguir trabajos con condiciones dignas, las extensas jornadas de trabajo, entre otras. Con tasas de desempleo que estuvieron por encima del 20% en 2002 y que en la actualidad son cercanas al 9% resulta descabellado decir que “el que no trabaja es porque no quiere”.

Asimismo, planes sociales que otorgan montos como \$150 (Plan Jefas y Jefes) o \$200 y \$300 (proyectos de asignación universal por hijo) ni siquiera alcanzan para adquirir la alimentación básica necesaria para un adulto, ni hablar para una familia; por lo cual es falso pensar que una persona que los recibe dejará de

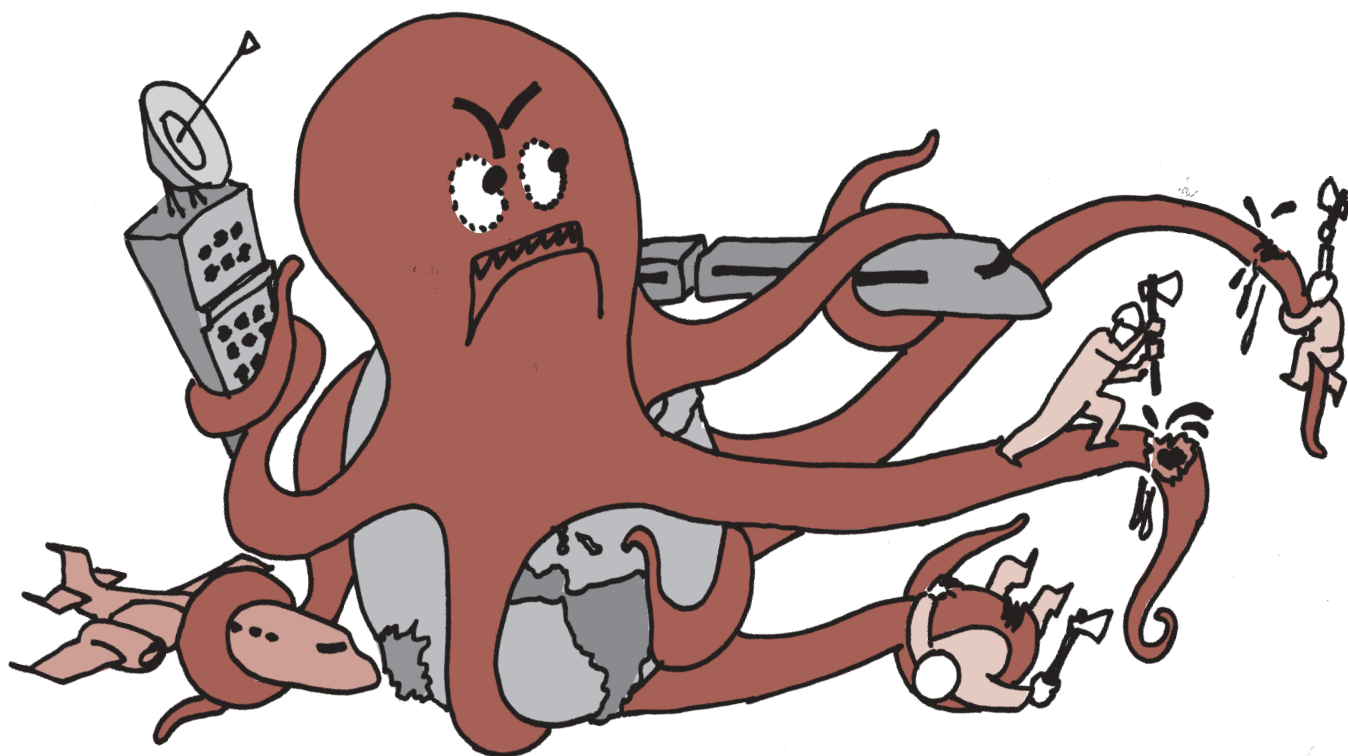
intentar trabajar para obtener más ingresos. Recientemente el Ministerio de Economía negoció con un gran supermercado los precios de una canasta alimentaria básica de \$165 por persona. Montos como los de los planes y asignaciones mencionados ni siquiera alcanzarían para cubrir las necesidades básicas alimenticias de la familia.

Lo que hace necesaria una asignación de dinero de este tipo es la pésima distribución del ingreso existente en la Argentina, fruto de los bajos salarios, del aún elevado nivel de desempleo, de los empleos no registrados y de las condiciones laborales precarias de los trabajadores informales, que son los que quedan por fuera del proceso de negociaciones salariales colectivas.

Respecto de la falacia de incrementar el número de hijos para obtener más ingresos provenientes de planes sociales, el argumento reaccionario simplemente toma el ingreso que se da por hijo sin tener en cuenta que el hecho de tener hijos también implica gastos. Por otra parte, el argumento es denigrante y discriminador ya que plantea que una persona en condiciones de vida precarias verá a sus hijos meramente como un instrumento para maximizar su beneficio individual sin ningún tipo de consideración ética al respecto.

En nuestro país resultan necesarias las políticas sociales que permiten paliar aunque sea muy parcialmente la imposibilidad de obtener un trabajo digno o medios de subsistencia para una parte importante de la población de menores recursos. Sin embargo hacen falta políticas adicionales, entre las cuales adquieren relevancia las propuestas de asignación universal por hijo. De ser implementadas, estas políticas permitirían mejorar un poco más los niveles de vida de la población más necesitada en momentos de crisis como el actual y les permitirían la realización del derecho esencial de una vida digna. Claramente esta asignación es una de las medidas que deben aplicarse para garantizar un modelo distributivo más justo en el cual la crisis no la terminen pagando los trabajadores y los que menos tienen.





## La respuesta sindical ante la crisis mundial

Una vez reconocida la magnitud de la crisis económica y financiera a nivel mundial, los gobiernos del mundo han puesto en marcha distintas medidas de política tendientes a combatirla. Las medidas fueron variadas. En un inicio se destacaron los millonarios rescates de bancos en Estados Unidos y Europa. Luego, los créditos y subsidios a grandes empresas, como las automotrices, uno de los sectores más afectados. Distintos países están realizando también grandes planes de obras públicas, con el propósito de reactivar la demanda.

Un hecho a remarcar de esta nueva etapa histórica es que a partir de la crisis económica ya ni siquiera los neoliberales cuestionan la intervención del Estado. El debate, en todo caso, gira en torno a qué medidas debe adoptar y de qué magnitud deben ser. Muchas de las políticas adoptadas han sido cuestionadas porque

implicaron subsidiar a los responsables mismos de la crisis, quienes a lo largo de todos estos años han percibido ganancias multimillonarias.

Desde el punto de vista de los trabajadores, diversas centrales sindicales reclaman medidas de otro tipo. Piden, sobre todo, que sean políticas que frenen los des-

pidos y que mantengan el nivel salarial. También existen reclamos en contra de la precarización laboral y la tercerización de la producción y el empleo vinculada a este fenómeno. A su vez exigen aumentos del gasto en salud y en educación, áreas que no se han visto sustancialmente afectadas por los multimillonarios paquetes de medidas anunciados.

En este contexto la Confederación Sindical de las Américas (CSA), de la cual forma parte la CTA, elaboró una declaración en marzo de este año a la par de convocar a una jornada continental de lucha que se realizó el 31 de ese mes con la consigna “Para que la crisis no la paguen los trabajadores”.

Desde la óptica del movimiento sindical que integra la CSA, “la salida a la crisis sólo redundará en mayor justicia y equidad para los trabajadores y las trabajadoras si es conducida por la idea de un estado de bienestar sustentable, que sea pensado no sólo a nivel de cada uno de nuestros países, sino de forma complementaria en la escala nacional, regional y global. Esta crisis no podrá ser superada solo con medidas nacionales, pues su naturaleza es mundial”.

Partiendo de este análisis, la CSA propone un aumento del impuesto sobre las rentas, en especial en las ramas productivas más concentradas, porque entienden que el mismo no debería considerarse incompatible con la situación de crisis. A su vez, se propone la reducción de los impuestos al valor agregado como otra medida tendiente a mejorar la distribución del ingreso.

En el plano social, el sindicalismo de la CSA ha utilizado el término de “blindaje social” (en contraste con el financiero) para mostrar que, además de cuidar la recuperación de las empresas afectadas, se necesita atender a las personas. También pone especial énfasis en que los propios procesos de integración regional son escenarios ideales para encarar los planes de reactivación<sup>1</sup>.

En el plano internacional también surgieron otras declaraciones vinculadas a organizaciones sindicales de varios países. El 30 de junio de este año gobiernos, sindicatos y empleadores firmaron el Pacto Mundial para el Empleo en la Conferencia anual de la Organi-

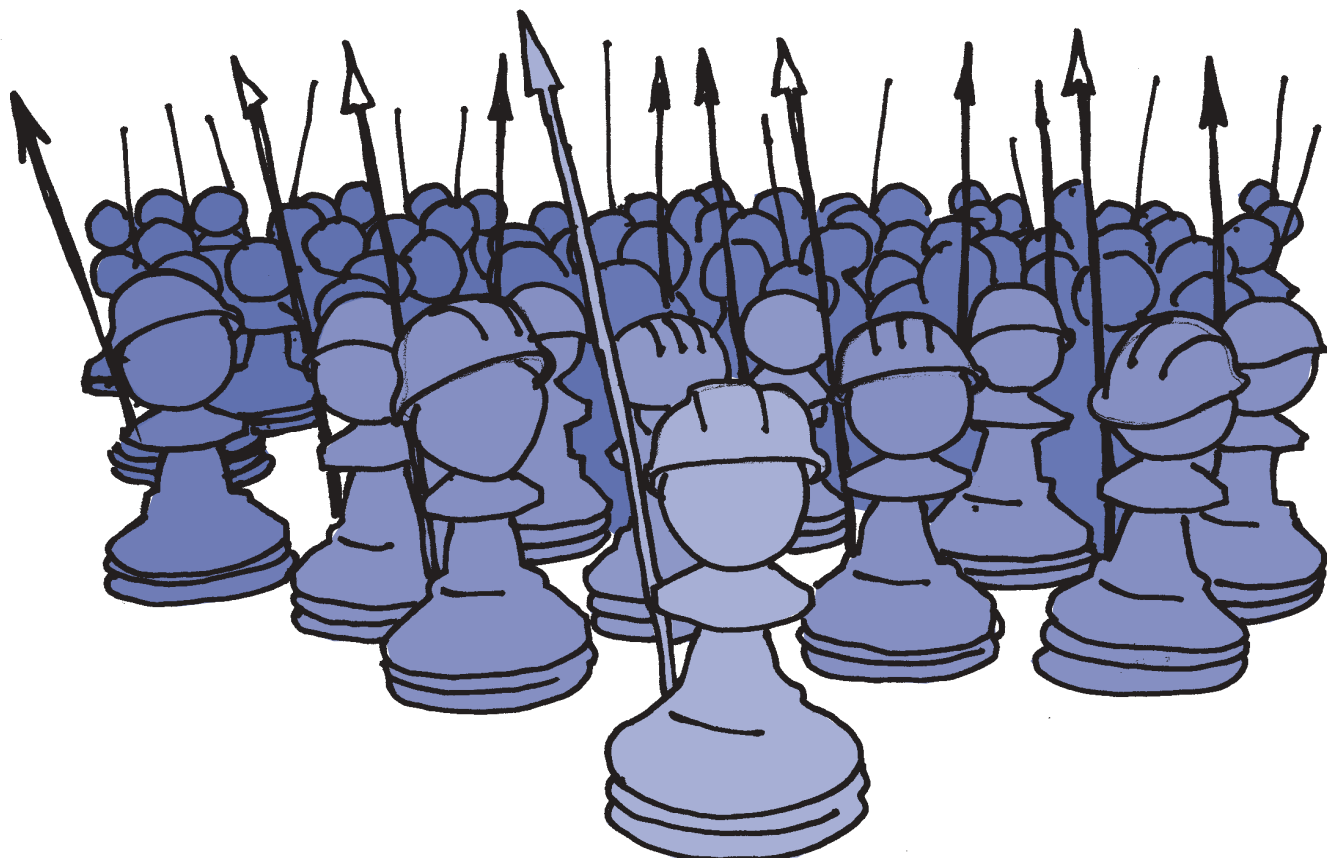
zación Internacional del Trabajo (OIT). De acuerdo con este pacto, el sostenimiento de los puestos de trabajo, derechos de los trabajadores y trabajadoras, protección social, servicios públicos de calidad tienen que estar en el centro de la elaboración de políticas mundiales, dentro de una ruptura significativa con la concepción de libre mercado que ha generado la crisis. Sin embargo, el Secretario General de la Confederación Sindical Internacional (CSI), Guy Ryder, advierte que en el pasado los gobiernos han adoptado políticas económicas contradictorias con sus planteos en la OIT.

A nivel regional, una de las últimas expresiones sindicales acerca de la crisis fue elaborada el 13 y 14 de agosto, en Uruguay, donde representantes de diversas centrales sindicales del Cono Sur y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se reunieron en un seminario internacional para analizar el nivel de impacto de la crisis en la región y analizar medidas a adoptar para evitar que sus efectos los paguen los trabajadores. El encuentro concluyó con la elaboración de una declaración conjunta, que expresa la idea de que la salida de la crisis solo será sustentable si se realiza en el marco de los procesos de integración y que los estados de la región deberían exigir una nueva arquitectura financiera internacional más democrática y más justa. Se sostiene que el trabajo decente debe tomarse como eje central de todas las políticas.

La declaración plantea que avanzar hacia un desarrollo económico sustentable implica defender el rol del Estado en las áreas estratégicas en defensa de nuestros recursos. En este sentido, se insta al movimiento sindical a unir sus estrategias sobre las multinacionales en nuestra región, y a promover la adopción de políticas de inversión social anti-cíclicas para que la crisis no la paguen más los trabajadores y sus familias.

Más allá de las exigencias de carácter general que realizan las centrales sindicales y la OIT a los distintos gobiernos nacionales, existen diversas estrategias defensivas que adoptan los distintos gremios según la situación particular de cada rama productiva para evitar despidos o una nueva oleada de flexibilización laboral que pretenden instaurar las patronales. Los resultados que obtengan los trabajadores también dependerán del grado de organización que hayan logrado alcanzar para enfrentar las diversas medidas que desde las empresas pretenden tomar en su contra.

1. Ver “Visiones del sindicalismo de las Américas frente a la crisis mundial”. Documento de apoyo al Foro Sindical ante la V Cumbre de las Américas. Port of Spain, 15-16 abril 2009



# “Mil tácticas para crecer y organizarse”

## Plenario sobre la construcción gremial en el sector privado

Del egados y representantes de la CTA atraviesan un intenso debate acerca de la mejor estrategia sindical para los trabajadores del sector privado. Mientras algunos se inclinan por crear nuevos sindicatos antiburocráticos en todas las ramas de la producción, otros consideran que la lucha por la transformación del sindicalismo reviste distintas formas.



## DEBATES / La construcción gremial en el sector privado

Más de 400 delegados y representantes sindicales de todo el país se reunieron el pasado 9 de septiembre en la sede nacional de ATE, en Avenida Belgrano al 2500. En el marco de una jornada de debate sobre las estrategias que debe darse la CTA en el sector privado, los trabajadores relataron sus experiencias.

El secretario general de la central obrera, Hugo Yasky, pronunció el discurso de apertura. "No nacimos de un repollo ni nos fuimos de la CGT a buscar un lugar, como dicen en el barrio, para jugar donde haya pastito y tenga sombra", sostuvo. Al respecto, admitió que son muchos los trabajadores que preguntan "para qué vamos a ir al sindicato, si en el sindicato nos van a cagar", y atribuyó la vigencia de esa desconfianza tanto a los burócratas como al "triunfo de la clase dominante" después del '76 y la década del '90. Pero, en última instancia, también asumió que el combate contra las empresas es difícil de respaldar si no se puede garantizar la protección de las compañeras y los compañeros.

La disyuntiva no es menor porque la conflictividad laboral se incrementó tras un lustro de crecimiento económico. En este escenario, la CTA afronta democrática y abiertamente la discusión de dos posturas distintas en su interior.



Por un lado, se ubican quienes alientan la creación de nuevos sindicatos bajo los aprietes de la urgencia que demandan los reclamos gremiales. Y por otro, los delegados que advierten sobre el riesgo que corren los trabajadores cuando saltan al centro del ring sin escudos legales ni respaldo masivo de sus compañeros.

Con ese criterio, la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FeTIA) emitió recientemente un documento en el que aseveró que "la formación de gremios alternativos es un problema táctico y, en cierta medida, secundario". "La tarea fundamental no es construir nuevos sindicatos sino un nuevo sindicalismo", reza el texto en su último párrafo.

### Cuestión de contextos

Tras la caída de la convertibilidad, el tipo de cambio favorable para la exportación revitalizó el circuito productivo del país. A partir de entonces, se ensanchó la brecha de la desigualdad y, una vez que los trabajadores notaron que el nivel de empleo y las ganancias de los patrones trepaban pisos por ascensores pero la inequidad seguía en la terraza, el movimiento obrero se desprendió paulatinamente del miedo que lo encorsetaba.

## Carlos Bruni / UOM Campana

### LA CONSTRUCCIÓN SINDICAL ES UNA TAREA DE LARGO PLAZO

Hay que tener cuidado de poner a la parrilla a los compañeros que están tratando de organizarse. Nosotros defendimos a los compañeros que eran activistas, para que no sean despedidos, de manera clandestina. Aunque hay aires de cambio en Argentina y América Latina, las dificultades en el sector privado siguen estando presentes.

Hay compañeros que trabajan con nosotros, en su mayoría jóvenes, que tienen una ganas de prender fuego todo que no se dan una idea. Hay que tener la habilidad de cuándo y cómo hacerlo. El tema no es prender fuego todo, sino construir y mentalizar a la clase trabajadora de que el modelo de sindicato que nosotros debemos defender es colec-





## La construcción gremial en el sector privado / DEBATES

La conclusión es evidente. En tiempos de desempleo, cada uno resiste como puede para conservar su puesto y, no bien percibe cierta bonanza económica a su alrededor, reclama lo que le corresponde.

Sin embargo, los dueños de los medios de producción no resignan sus altas tasas de ganancia con buena gana. Por el contrario, buscan en la ingeniería legal y los pasillos del lobby hasta que encuentran el cuchillo de mejor filo y la muñeca más conveniente para cortar la torta sin que mengüen sus riquezas.

Debido a esta coyuntura, Yasky afirmó que "la lucha de la clase trabajadora no depende de un fallo de la Corte", en referencia a la resolución judicial que fundamenta la libertad sindical, y señaló que "el hielo se rompe cuando los compañeros que desconfían creen que se puede ganar". No obstante, advirtió que "no hay empate con las patronales en el lugar del cuerpo a cuerpo".

### Las experiencias

Durante el plenario, todos los delegados coincidieron en la necesidad de obtener la personería y ejercer la libertad sindical, aunque plantearon sus disensos al momento de fijar una estrategia para llegar a buen puerto.



Al respecto, el secretario general de Nueva Organización Sindical (NOS), Daniel Jorajuría, expresó que el fallo de la Corte Suprema de Justicia "agrandó la cancha". En ese sentido, subrayó que "se cambió la estrategia" porque "había que salir de la clandestinidad" y "había que hacer nuestra organización públicamente".

Por su parte, el representante de los trabajadores de Leccentro en zona sur, Cristian Pinaccio, relató la historia de la resistencia que protagonizó junto a sus compañeros ante los despidos en Edesur y cómo lograron las reincorporaciones. "Lamentablemente, nosotros pertenecemos a Luz y Fuerza", aclaró, y alegó que "es muy difícil el tema de formar una personería gremial" porque precisarían una organización de miles de trabajadores que todavía no tienen para aguantar los embates de la firma y la burocracia sindical.

A su turno, el obrero de subterráneos Beto Pianelli hizo un racconto de los tiempos en que muchos compañeros suyos querían cambiar las condiciones laborales, levantaban la voz y terminaban en la calle. Hasta que empezaron a organizarse en forma clandestina y ganaron el cuerpo de delegados, precisó.

Con esa tónica, adujo que "hay que ser cuidadosos en la actividad privada". "En estos años vi conducciones

## Carlos Ghioldi / Empleados de comercio de Rosario

### LOS GREMIOS SON LOS TRABAJADORES, NO LOS EDIFICIOS

Nosotros creemos que hay veces que se antepone la pelea por el edificio, o la organización en abstracto. Los gremios son los trabajadores, no los edificios. La pelea principal es por la conciencia de los trabajadores, por las convicciones de los trabajadores, los edificios serán un problema que después abordaremos.

Pelearemos los edificios el día que las masas trabajadoras nos acompañen y las conquistemos para otro proyecto sindical, cuando se haga carne en el corazón y la mente de nuestros compañeros. Con la movilización de ellos, el problema del edificio será absolutamente secundario y a resolver en poco tiempo.



## DEBATES / La construcción gremial en el sector privado

extraordinarias: a los pibes del Casino, Jabón Federal, Dana, Pepsi, Coca-Cola y los frigoríficos", enfatizó, y remató: "los errores que hubo costaron volver, no a cero sino a menos diez, en la organización".

Luego, tomó la palabra el secretario de Relaciones Institucionales de la CTA, Víctor De Gennaro, quien concedió que "son una hazaña los compañeros que están dentro de la CGT y juegan para la CTA" y recalzó que "hay que reivindicarlos". Pero a pesar de ese reconocimiento, sugirió que "otra cosa es la estrategia que la CTA tiene que discutir". De modo que promovió la idea de "ir a buscar a los jóvenes, diciéndoles que estamos orgullosos de estar en la CTA". Y al remarcar que "hay dos modelos de sindicalismo" y argumentar que "cada uno puede hacer la estrategia que quiere", sentenció: "o estás en la CGT o estás en la CTA".



Desde otro enfoque, el referente de FOETRA, Claudio Marín, manifestó su satisfacción porque temía que se resolviera que "había que construir sindicatos simplemente inscriptos absolutamente en todos lados". "Parecía que si todos teníamos como herramienta un martillo, todos los obstáculos iban a ser clavos pero está claro que la diversidad de situaciones que tenemos dentro de la actividad privada no permite ni aconseja una sola táctica para la construcción de poder", ilustró.

Finalmente, tomó el micrófono el titular del Sindicato Único de los Trabajadores del Neumático Argentino (SUTNA), Pedro Wasiejko, quien indicó que es necesario "el debate sobre la reorganización y la reestructuración" de la central para preparar a los trabajadores de cara a la etapa actual. A modo de balance, aseveró que en todos los gremios "son diferentes las estrategias y las velocidades".

### Beto Pianelli / Cuerpo de delegados Subte

Cuando entramos a trabajar en el Subte en el '94, ya habíamos tenido alguna experiencia laboral anterior y, encima, teníamos unas ideas "medias raras". Vimos pasar a muchos que no se la bancaron y levantaron la voz pero terminaron en la calle y los perdimos como fuerza motora.

Hasta que, con un grupo, trabajamos en forma clandestina y ganamos la mayoría en el cuerpo de delegados en el 2000. En el '97', pudimos imponerle al cuerpo de delegados de la burocracia sindical que defiendan a los despedidos porque, si echaban a uno, parábamos todos.

Recién en el 2008, ocho años después de haber conducido mayoritariamente el cuerpo de delegados, decimos que vamos a construir una nueva organización sindical. Y tal es así que fuimos y les tiramos los carnets en la cara e hicimos el plebiscito, pero hoy no tenemos fueros.

No hay que olvidarse que estamos frente a la dictadura de la patronal. Esta dictadura patronal tiene carceleros, que son los personeros de la burocracia sindical.

Necesitamos abordar este debate, pero siendo muy cuidadosos y viendo cuáles son las tácticas que hay que aplicar en cada lugar. Porque, a veces, la táctica es un delegado; a veces, la táctica es una comisión interna; a veces, la táctica es hacer un sindicato. Hay miles de tácticas para organizarse. Y siempre debemos recordar que en el capitalismo hay algo peor que ser explotado: que no te exploten.

Uno tiene referentes. Por algo uno está acá. Pero tenemos que reconocer que, por lo menos dentro de las organizaciones privadas, la CTA es una minoría. En ese sentido, tenemos una pelea por delante y tenemos que ver de qué forma damos esa batalla para ganarla. Porque lo importante acá no es competir, sino ganar.



## La construcción gremial en el sector privado / DEBATES

### Fundamentos de yapa

Entre los discursos más llamativos, por su contundencia y dramatismo, se destacó el del dirigente chaqueño de la UCRA. "Podría decirles que me contento de escuchar tanta lucha, porque no somos nosotros solos ni somos los únicos, pero también tendría que entristecerme, porque es muy distinto llevar la lucha adelante cuando uno está ocupado", enunció, y prosiguió: "en mi caso, estoy desocupado desde el 3 de abril de este año, por haberme organizado, por querer defender y reivindicar las condiciones y derechos de los trabajadores".

Enseguida explicó que a su despido lo siguió el de



una decena de compañeros suyos e interpeló a los presentes en el plenario con determinación. "Por más que yo vea muchas caras acá y que hablen de fortaleza y seguir adelante, yo quiero decirles que no se hace fácil", desafió añadiendo que "hay que enfrentar no sólo la cara de tu esposa sino también la de tus hijos".

Antes había sido el propio Pianelli quien recomendó que nadie olvidara que "estamos frente a la dictadura de la patronal, que tiene de carceleros a la burocracia". "Acá lo importante no es competir sino ganar", había dicho.

Ver intervenciones completas en [www.fetia.org.ar](http://www.fetia.org.ar)

## Claudio Marín / Secretario Adjunto de FOETRA Buenos Aires

Parecía que la discusión se encaminaba hacia cuál era la táctica de las tácticas y que había que construir sindicatos inscriptos en todos lados. Parecía que, si todos teníamos como herramienta un martillo, todos los obstáculos iban a ser clavos. Sin embargo, está claro que la diversidad de situaciones que tenemos dentro de la actividad privada no permite ni aconseja una sola táctica para la construcción de poder.

En definitiva, la construcción de un sindicato inscripto o una lista de oposición o la pelea en el propio sindicato o la propia organización gremial son algunos de los aspectos tácticos, que pueden servir en algún momento y en otros, no. Es importante que, en la actividad privada, todos aquellos que pertenecemos a la central lo tengamos claro, para no cometer errores muy crueles para el conjunto de la clase.

Más allá de la modificación que significó el fallo de la Corte Suprema, esto se va a poder aplicar en los distintos lugares de trabajo de acuerdo a la relación de fuerza que tengamos. Así lo pudo aplicar el subte des-

pués de 9 años y así no lo pudieron aplicar otros compañeros en otras experiencias.

No es un problema de voluntad. Estamos convencidos de que tenemos que construir un poder y una organización distinta desde la clase y para la clase. El problema es cómo llevar adelante esa construcción. Porque en cada congreso que se pierde no se pierde sólo un congreso, sino también la experiencia para la clase y la construcción que se está llevando adelante.

Tenemos la potencia cierta de construir un poder propio, vencer al capitalismo y encarnar una sociedad diferente, pero tenemos una cantidad de enemigos: las patronales y la burocracia sindical, que no es una entelequia y está donde está, entre otras cosas, porque utiliza la represión, está a favor de las empresas y nosotros no logramos la suficiente organización para barrerla de la faz de la tierra. Tenemos que dirigirle nuestra política y nuestra palabra al conjunto de los trabajadores.





## DEBATES // La construcción gremial en el sector privado

### Delegado de Tenaris / metalúrgico

#### LAS DECISIONES LAS TOMAMOS CON LOS COMPAÑEROS Y SE BANCAN CON LOS COMPAÑEROS

Nosotros apostamos a la verdadera democracia interna. Todas las resoluciones que tomamos, nos gusten más ó nos gusten menos, se toman con los compañeros y se bancan con los compañeros. Nosotros somos metalúrgicos, nos sentimos metalúrgicos, tenemos mucha historia dentro de la UOM. Si nosotros no nos hubiéramos organizado desde el 2000, difícilmente hubiéramos podido soportar la situación actual de crisis, impidiendo que la patronal avance con su política de despidos.

Es imprescindible la necesidad de la organización de los trabajadores desde la base, después se verá cuál sigla se le pone. Nosotros nos sentimos metalúrgicos y queremos recuperar ese gremio, por los muchos y muchos luchadores que entregaron su vida y la hicieron grande a la UOM.

Del otro lado están las patronales, del otro lado está el enemigo. Está esperando que nosotros nos peleemos entre nosotros, que nos dividamos. No debemos confundir el enemigo. De este lado, por más diferencias que tengamos, nos tenemos que mantener unidos.

### Pedro Wasiejko / Secretario General de SUTNA

A lo largo de las diferentes intervenciones de los compañeros, se planteó como una cuestión necesaria la organización de un nuevo encuentro que nos permita discutir con tranquilidad, estudiar los documentos y armar comisiones para poder tratar los problemas que están saliendo a la luz. Porque no es lo mismo la realidad del compañero de una cooperativa y está queriendo construir organización, que los trabajadores que empiezan a organizarse dentro del ámbito de la CGT y desarrollan diferentes estrategias para poder vencer el poder en esos espacios y avanzar en determinadas decisiones.

¿Qué pasa con los trabajadores tercerizados en esos ámbitos de trabajo? ¿Qué pasa con el universo de trabajadores que están cercanos? Es importante plantear el debate sobre la reorganización y restructuración de la CTA para prepararlos en esta etapa.

La central ha cumplido el objetivo de instalarse, existir y ser un instrumento de alcance nacional, con capacidad de movilización. Ahora hay que ver cómo

hacemos para tener un discurso abarcativo y amplio, que nos permita contener todas las experiencias y todas las expresiones, porque es la única forma de crecer. Creo que nosotros nos debemos un debate para construir en un idioma conjunto, en los mismos códigos, una respuesta común que muchos trabajadores del sector privado nos demanda.

Vamos a tener que hacer un gran esfuerzo para abordar el futuro desde un punto donde estemos todos. Si conseguimos hacer eso, habremos resuelto el problema, por lo menos, de la unidad y de claridad fuerte en nuestra organización, la que ponemos al servicio de construir la unidad en el conjunto de la clase trabajadora.

Porque poner posiciones sobre la mesa que empiezan a construir antagonismo conducen a un callejón sin salida. Debemos hacer un aporte, fundamentalmente, para los compañeros que están construyendo en una situación de mucha debilidad.





## ASIGNACIÓN UNIVERSAL POR HIJO

# Ciudadano, universal y posible

▶ Diputados oficialistas y opositores estudian por estos días sus respectivos proyectos de ley para la implementación de la asignación universal por hijo, una iniciativa que constituiría un avance rotundo en la lucha contra la pobreza.

La idea de un ingreso por niño o niña para cada padre o madre que permanezca desocupado o trabaje bajo régimen informal data de los tiempos en que surgió el Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo), antes de la debacle económica del 2001, y fue militada por un sinnúmero de dirigentes sociales hasta la actualidad. Sin ir más lejos, el secretario general de la CTA, Hugo Yasky, reclamó el pasado 27 de mayo un “blindaje social” para afrontar los coletazos de la crisis internacional que los empresarios locales acusan

para ajustar sueldos, adoptar suspensiones o despedir obreros. “No pedimos imposibles; el blindaje social es lo mínimo”, expresó entonces.

Para argumentarlo, dijo que la central pide que “se universalice el cobro del salario familiar, algo que ya tendría que ser una realidad”. “Estamos pidiendo simplemente que el compañero o la compañera jefes de hogar, cuando está desocupado o cuando está en un trabajo en negro, cobre el salario familiar con fondos fiscales”, enfatizó.

## DEBATES / Asignación universal por hijo

Mientras tanto, los legisladores de la Coalición Cívica (CC) analizan los artículos que redactaron Elisa Carrió y Elisa Carca y proponen otorgar el beneficio tanto a las familias ricas como a las que viven en hogares pobres. Por su parte, sus pares del Frente para la Victoria preguntan “de dónde saldrán los recursos para sustentar la medida”.

Y es que los proyectos en danza son reelaboraciones de discusiones y trabajos académicos desarrollados por sindicatos y organizaciones no gubernamentales, y sus potencialidades y limitaciones son traducciones del prisma ideológico que utilizan quienes los defienden. D&T dialogó con fuentes del bloque kirchnerista, cuyos miembros calculan que “el Estado precisaría unos 6900 millones de pesos anuales para extender las asignaciones que hoy reciben los trabajadores registrados a los hijos de aquellos que se desempeñan en empleos informales”.

A su vez, el economista Claudio Lozano, representante de Proyecto Sur en la Cámara Baja, remarcó que sería factible elevar el monto de 135 pesos que el Estado asigna a cada obrero y llevarlo hasta 300 pesos mensuales. “El propio presupuesto 2009 contiene 41.000 millones de pesos en subsidios a transportes, energía y agro”, adujo el legislador, y subrayó la necesidad de “replantear el esquema impositivo mejorando la recaudación de ganancias”.

La Coalición Cívica, con más modestia, estima que la cifra que el erario público está en condiciones de otorgar es de 200 pesos mensuales. Para su financiamiento, propone que se eche mano de las exenciones del impuesto a las ganancias, un tributo que por el momento grava sólo a los profesionales y empleados que cobran sueldos elevados.

Tal es el quid de la cuestión: desde el diputado Francisco De Narváez (Pro) hasta el propio Fernando ‘Pino’ Solanas, la oposición reclama a coro la sanción de un ingreso ciudadano a la niñez, pero también exige una disminución en las retenciones a los productores de soja. Los aglutina la inquina contra el Gobierno, pero difícilmente logren un acuerdo para encontrar el sustento económico necesario.

“¿De dónde vamos a sacar esos recursos para asignarlos de un sector a otro?”, esa es la primera



discusión que se debería dar en el Congreso”, dijo a mediados de agosto la presidenta Cristina Fernández. La segunda sería, quizá, la cantidad de destinatarios a los que se apunta con esta política y el rendimiento de la suma que se establezca para alejar el fantasma de la pobreza. Sobre este punto, los

referentes políticos de la derecha se aferran a la transparencia para determinar cuál es el sector a beneficiar, olvidan el problema sobre el que legislan y postulan, como el Pro, la creación de una tarjeta social con el nombre del acreedor.

Sin embargo, las particularidades de la asignación universal por hijo radicarían, precisamente, en que el beneficio sería percibido por padre, madre o tutor, tenga empleo o no, y evitaría la estigmatización de la pobreza porque alcanzaría a toda la población. A diferencia de los planes sociales que caen en la línea de políticas públicas focalizadas o las propias asignaciones familiares, otorgadas sólo a los trabajadores en blanco, un ingreso como el que se baraja llegaría a todos los ciudadanos.

La distinción no es menor. La robusta tradición de las luchas obreras en Argentina consolidó la noción de trabajador y trabajadora por encima de la de ciudadano y ciudadana, concepción bajo la cual se considera a las personas como sujetos de derecho más allá de su incorporación en alguna de las ramas de producción.

En consecuencia, también se desata la polémica acerca de la pertinencia de combatir la exclusión con generación de puestos de empleo o garantizar a través de los recursos del Estado un ingreso para los 12 millones de niños que habitan el país. Discusiones semejantes parten del equívoco de creer que las instituciones locales cuentan con la fuerza suficiente como para concretar a la brevedad la inclusión social en el mercado laboral.

Por lo demás, es cierto que la iniciativa en cuestión podría erradicar la pobreza pero no bastaría para eliminar la desigualdad, al decir de Rubén Lo Vuolo en “El Ingreso Ciudadano frente al problema de la pobreza”. La dramática urgencia de la indigencia, no obstante, obliga a atacarla, aunque sepa a poco, en tanto es una de las formas de expresión de la inequidad social.



# El fallo de la Corte y la acción sindical en los lugares de trabajo

por Luis Campos *Observatorio del Derecho Social de la CTA*

El 11 de noviembre de 2008 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó una sentencia que cuestionó las bases jurídicas del "modelo sindical argentino". En el caso "ATE", la Corte afirmó que el artículo 41 inciso "a" de la Ley de asociaciones sindicales (23.551) es inconstitucional, en tanto establece una distinción entre los sindicatos con personería gremial y los sindicatos simplemente inscriptos incompatible con el derecho a la libertad sindical.

Este fallo apunta directamente a fortalecer la organización sindical en los lugares de trabajo, y para entender sus proyecciones actuales es necesario avanzar sobre las siguientes dimensiones. En primer lugar, el alcance específico del artículo cuestionado por la

Corte. En segundo lugar, los fundamentos utilizados y su proyección sobre otros aspectos de la ley. Finalmente, los canales de acción que se han abierto a partir del dictado de este fallo, y la dinámica específica que han adoptado a partir de entonces.

## 1. El cuestionamiento constitucional del artículo 41 inciso "a" de la ley 23.551

El artículo 41 inciso "a" de la ley 23.551, cuestionado por la Corte, dispone que para ser delegado del personal es necesario estar afiliado a la asociación sindical con personería gremial, quien es la encargada de convocar y organizar la elección respectiva.

Si bien han existido opiniones que intentan circunscribir el alcance del fallo "ATE" al sector público, lo cierto es que los fundamentos de la Corte se extienden al conjunto de los trabajadores. Es más, puede afirmarse, sin duda alguna, que los efectos de esta sentencia se observarán con mayor claridad en los trabajadores del sector privado, en tanto es allí donde resulta más necesario avanzar en la organización en los lugares de trabajo.

Aquí cabe destacar que la Corte puede elegir los casos que trata, por lo que del dictado de esta sentencia se desprende la importancia que le asigna a la actividad sindical en los lugares de trabajo. Específicamente, la Corte dijo que "el monopolio cuestionado en la presente causa atañe nada menos que a la elección de los delegados del personal, esto es, de los representantes que guardan con los intereses de sus representados, los trabajadores, el vínculo más estrecho y directo, puesto que ejercerán su representación en los lugares de labor, o en la sede de la empresa o del establecimiento al que estén afectados".

En el trasfondo de esta decisión se encuentra la preocupación de la Corte por la debilidad actual de las instancias de representación en los lugares de trabajo, plasmada en que sólo en el 15% de las empresas los trabajadores han podido elegir a sus delegados sindicales.

De esta manera, el fallo de la Corte puede entenderse, también, como un llamado de uno de los

poderes del Estado a avanzar en la democratización de las relaciones laborales en el interior de los establecimientos, potenciando la actividad de los delegados y las comisiones internas, que han constituido históricamente la principal forma de organización de los trabajadores en los lugares de trabajo<sup>1</sup>.

## 2. La dinámica de la organización de los trabajadores luego del fallo "ATE"

El fallo "ATE" constituye un dinamizador de la acción sindical en los lugares de trabajo. Sin embargo, sus consecuencias prácticas no pasan de ser una apertura a mayores posibilidades de acción, cuya modalidad específica será decidida por los trabajadores y sus organizaciones en cada lugar de trabajo.

En efecto, esta sentencia se enmarca, en términos más generales, dentro de una corriente jurisprudencial que tiende a potenciar la tutela de los trabajadores que sufren represalias derivadas de su acción sindical<sup>2</sup>. Asimismo, ello potencia la propia autotutela de los trabajadores, quienes han recurrido a diversas estrategias para revertir prácticas antisindicales realizadas por los empleadores.

En este marco, si bien aún es temprano para realizar una evaluación concluyente, sí puede afirmarse que el fallo "ATE" se proyectará sobre un conjunto de dimensiones muy relevantes para la organización de los trabajadores.

Como primer efecto directo de este fallo, las organizaciones sindicales que cuentan con simple inscripción poseen la facultad para organizar elecciones y postular candidatos a delegados en los lugares de trabajo. En el ámbito de nuestra CTA, esta cuestión resulta estratégica para aquellas organizaciones simplemente inscritas que ya cuentan con una estructura institucional e inserción en distintos ámbitos geográficos y de actividad.

1. Basualdo, Victoria. Los delegados y las comisiones internas en la historia argentina. Una mira de largo plazo, desde sus orígenes hasta la actualidad. Buenos Aires, FETIA – CTA y Fundación Friedrich Ebert, diciembre de 2008.

2. En los últimos años diversos tribunales a lo largo del país han ordenado la reinstalación de trabajadores despedidos con motivo de su acción sindical, aún a pesar de no contar con la protección específica prevista en la ley 23.551, recurriendo para ello a las disposiciones de los convenios 87 y 98 de la OIT, y de la ley antidiscriminación (23.592).

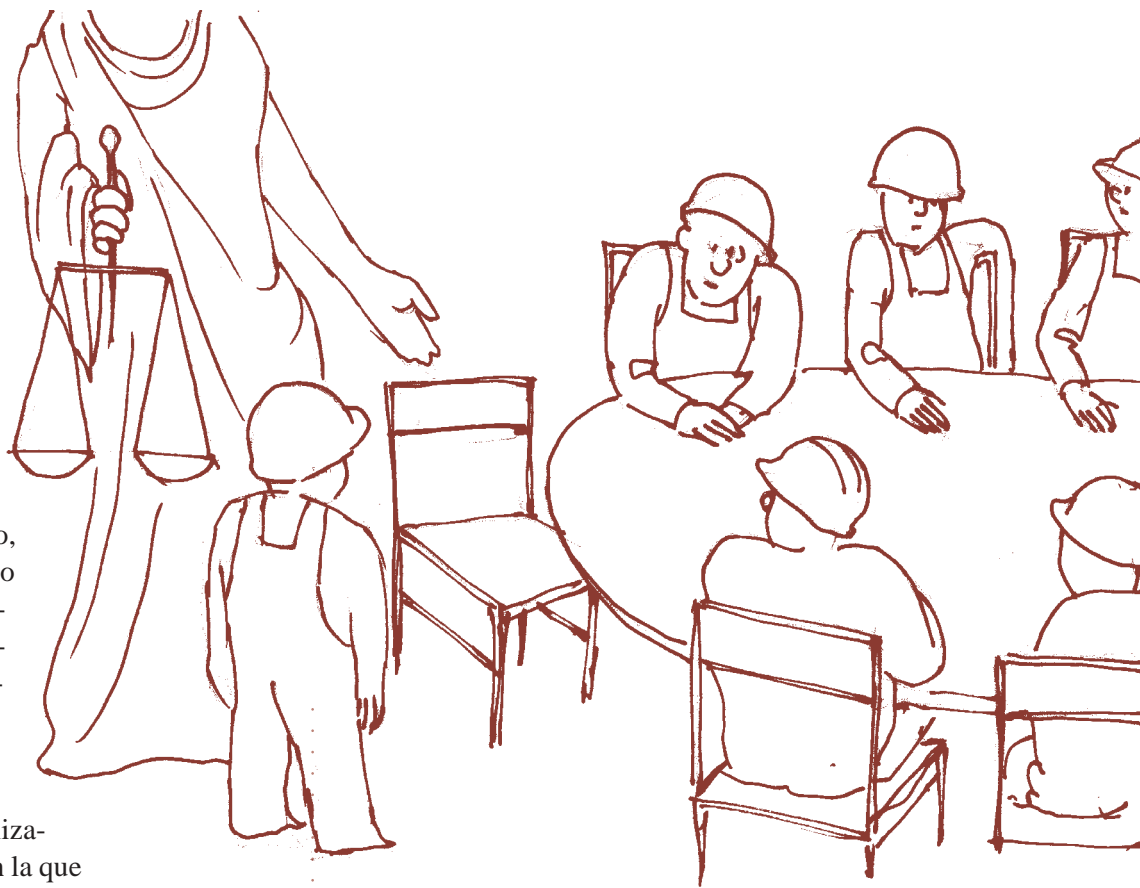


Por otra parte, no puede descartarse que en algunas organizaciones sindicales con personería gremial, principalmente a nivel local, surjan instancias de participación democrática que fortalezcan la acción colectiva de los trabajadores.

Finalmente, en el caso de las organizaciones sindicales cuyo trámite de inscripción se encuentra en trámite es necesario formular dos señalamientos. Por un lado, si bien el fallo de la Corte no lo trata específicamente, no parecen existir dudas sobre el derecho que les asiste a organizar elecciones de delegados desde el momento de su fundación, ya que es este el momento constitutivo de la organización colectiva, y no la fecha en la que el Estado les otorga su reconocimiento.

Aún así, la resolución de esta cuestión estará sujeta a las interpretaciones judiciales que se realicen en los distintos casos que se vayan planteando. Por el otro, es posible prever la existencia de mayores obstáculos por parte del Ministerio de Trabajo de la Nación para otorgar las inscripciones gremiales, en tanto a partir del fallo de la Corte este instrumento cobra una importancia estratégica.

En cualquier caso, a partir del fallo "ATE" los trabajadores que no cuentan con delegados en sus lugares de trabajo ya no están a merced de que la asociación sindical con personería gremial organice



las elecciones, sino que cuentan con muchas otras herramientas a su disposición.

Ahora bien, estas herramientas constituyen tan sólo un soporte para la organización de los trabajadores, que necesariamente la precede. En efecto, los cambios normativos no producen "soluciones mágicas", pero sí pueden fortalecer instancias organizativas preexistentes o que se generen de aquí en más. Será necesario, en cada caso, analizar la situación en concreto para evaluar la estrategia que brinde mayor potencia a la organización colectiva. En algunos casos, ello permitirá confluir dentro de las organizaciones sindicales que cuentan con personería gremial. En otros, la herramienta a utilizar podrán ser organizaciones simplemente inscriptas que ya cuentan con una estructura institucional consolidada. Finalmente, los trabajadores también podrán optar por constituir nuevas organizaciones, que necesariamente deberán ser consideradas como una herramienta a fin de definir, autónomamente, las propias estrategias de acción colectiva.



**Por asesoramiento jurídico,  
temas individuales  
o colectivos, escribí a:  
fetia@cta.org.ar**



# Un nuevo centro de investigación presentó su primer informe de coyuntura

El Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA), que cuenta con la coordinación del economista Eduardo Basualdo, presentó su primer Informe de Coyuntura. Convencidos de la necesidad de tener un conocimiento serio sobre la situación económica, social y política para poder planificar estrategias adecuadas que permitan mejorar la realidad de los diferentes actores sociales, este primer informe elaborado por Nicolás Arceo, Mariana González y Nuria Mendizábal, integrantes del equipo de investigación, presenta un panorama global de la economía nacional y su impacto en el trabajo.

El estudio plantea para este año un escenario muy diferente a los seis anteriores caracterizados por ser parte de un período de crecimiento económico elevado y sostenido, aumento del empleo y mejoras relativas en los salarios reales. Los últimos meses, en cambio, se destacan por un deterioro importante de la economía argentina que hace sentir la crisis sobre los propios trabajadores.

Según el informe, el período 2003-2008 se caracterizó por el elevado y sostenido crecimiento económico con un alto ritmo de generación de empleo. El Pro-

ducto Interno Bruto (PIB) creció un 63 %, se crearon alrededor de 4 millones de puestos de trabajo, la inversión, el consumo y las exportaciones se expandieron también a tasas históricamente elevadas.

El crecimiento tan rápido de la economía en un contexto internacional también favorable, se debió, entre otras razones y según explican, a la abrupta recomposición de la tasa de ganancia, producto de la devaluación de la moneda en 2002, que selló el fin de la convertibilidad e implicó una transferencia de ingresos desde el trabajo hacia el capital, inédita en su magnitud.

El nuevo tipo de cambio real, que terminó por establecerse en un nivel marcadamente superior al vigente durante la década de 1990, implicó una modificación en una serie de precios relativos, que influyeron en el patrón que siguió el crecimiento en los años sucesivos. Los sectores productores de bienes, en particular la industria, crecieron por encima del promedio de la economía; situación que contrasta con lo sucedido durante la convertibilidad, cuando eran los sectores de servicios los que más se expandían.

Sin embargo, a partir del 2007, el patrón de crecimiento adoptado tras el colapso del régimen de convertibilidad comenzó a sufrir modificaciones. El gobierno, al no alterar el tipo de cambio nominal en un contexto de importante aumento de precios, ocasionó cierto deterioro del tipo de cambio real competitivo que fue uno de los pilares fundamentales del crecimiento. Y esto tuvo su correlato sobre todo en los sectores productores de bienes para el mercado interno, que compiten directamente con la producción importada. A su vez, esto se reflejó en un menor ritmo de creación de empleo. En este sentido, la producción industrial comenzó a contraerse desde inicios de 2008, antes del estallido de la crisis internacional.

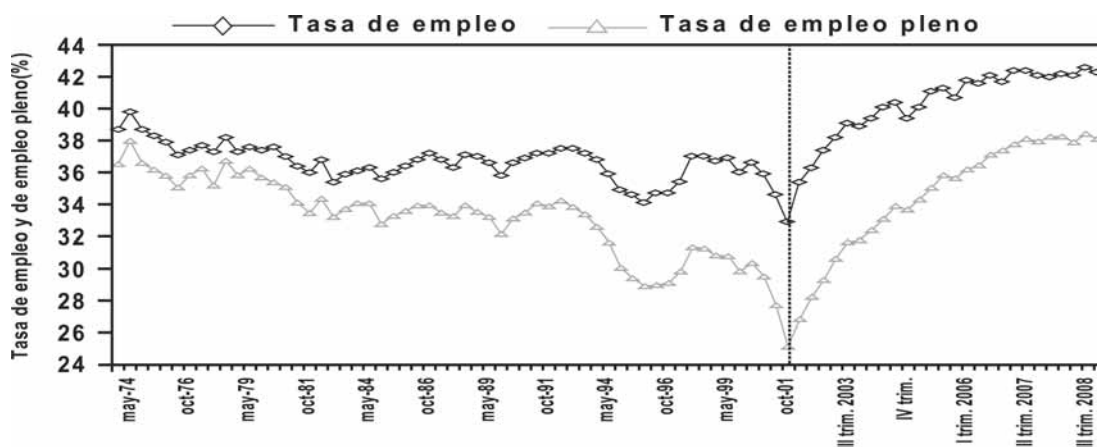
Esta situación se agravó a partir de septiembre de 2008 con el inicio del colapso financiero a nivel mundial. Los economistas plantean que “la economía argentina no permaneció “desacoplada” de estas sombrías tendencias globales, a pesar de que los coletazos que sufrió no han sido aún tan visibles.

Respecto al mercado de trabajo, la adopción de un nuevo patrón de crecimiento tras el colapso del régimen de convertibilidad posibilitó un significativo aumento de los niveles de empleo en la economía. Los puestos de trabajo que se crearon a nivel urbano entre mayo del 2002 y el primer trimestre del 2009 no sólo posibilitaron recuperar la tasa de empleo existente en la fase expansiva del régimen de convertibilidad, sino que también permitieron superar los máximos históricos registrados a mediados de los años setenta.

Sin embargo, la apreciación tendencial del tipo de cambio que tuvo lugar en los últimos años, conjuntamente con la recuperación parcial de los salarios reales, determinaron una creciente pérdida de competitividad de los sectores sustitutos de importaciones, proceso que se reflejó en el estancamiento de los niveles de empleo desde finales del 2006.

En este sentido, el estudio indica que el desarrollo de los sectores sustitutos de importaciones, determinantes en la expansión del empleo, requieren de políticas de desarrollo específico que posibiliten su expansión, a la vez que se elevan los salarios reales. “La utilización del tipo de cambio como única medida de protección resulta ineficaz y se basa en la perduración de bajos niveles salariales en la economía local. Por lo tanto la instauración de medidas de protección arancelaria para dichos sectores se plantea como una necesidad central en pos de garantizar elevados niveles de empleo y crecientes remuneraciones reales”.

## Evolución de las tasas de empleo y de empleo pleno, 1974 – 2009. (en porcentajes)



**Nota:**  
Se empalmó la serie puntual y continua de la EPH en base a información del primer trimestre del 2003.

**Fuente:**  
Elaboración propia en base a EPH-INDEC.



## ANTA: hacia la sindicalización del sector de la autogestión

Los nuevos emprendimientos productivos, cooperativas y fábricas recuperadas, que comenzaron a surgir luego de 2001, no siempre derivaron en experiencias exitosas y sustentables. Con el objetivo de dar unidad, representatividad y fuerza a este sector, en 2004 nació la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA), que dio lugar a la sindicalización de los trabajadores autogestionados dentro de la CTA. Ahora la pelea pasa por lograr un marco legal que contemple la situación de este nuevo actor de la economía.



Cómo lograr que los trabajadores autogestionados accedan a la obra social, a un seguro de desempleo, al salario universal por hijo, a la asignación familiar, a una jubilación, entre otros puntos, son el interés de la Asociación Nacional de Trabajadores Autogestionados (ANTA) que aún puja por que se sancione una Ley de Cooperativas de Trabajo que contemple la figura del trabajador asociado en un colectivo, diferente del trabajador en relación de dependencia y del trabajador autónomo individual. ANTA impulsa el reconocimiento de un nuevo sujeto social: el trabajador autogestionado.

Además de buscar un marco normativo que contemple a ese actor, la asociación trabaja con otras organizaciones no solo del país, como FACTA (Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores Autogestionados) y MNER (Movimiento Nacional de

Empresas Recuperadas de Argentina), sino de distintos países de Latinoamérica.

Los cinco puntos claves por los que pelean son: la Ley de expropiación Nacional; la seguridad social; la reconversión tecnológica, la Ley de cooperativas de trabajo y La Dirección de Gestión Social para los bachilleratos populares.

La mayoría de los casos de autogestión obrera no han logrado la expropiación definitiva y sobre muchos pesa la amenaza del desalojo y la represión. En esta situación se encuentran varias fábricas que articulan su lucha con ANTA, entre ellas, Industrias Metalúrgicas y Plásticas Argentinas (IMPA), que tras once años desde su recuperación, ha sido cuestionada en su utilidad pública por parte del juez Hugo Vitale. El avance contra IMPA se da a pesar de que en 2008 se aprobó en la Ciudad la ley 2969, que reconoce los derechos de los trabajadores de la fábrica e impide su desalojo. Actualmente la fábrica se encuentra en plena resistencia.

El Secretario General de ANTA, Mario Barrios afirmó la importancia de potenciar la figura del trabajador autogestionado e hizo hincapié en que aunque abrazan los principios del cooperativismo, al asumir el trabajo con prácticas no capitalistas, el marco legal de la cooperativa no los comprende en su totalidad, entre otras cosas porque asumir un régimen de autónomos, en lugar de la relación de dependencia, depreciará al menos un 50% su jubilación. Contemplar estos desfases es parte de los objetivos actuales de ANTA.



# Terrabusi: El caso testigo

Lo veníamos señalando al hablar de la crisis, las grandes patronales van a aprovechar este momento para avanzar sobre los trabajadores y conculcar sus derechos destruyendo su organización. La ex Terrabusi se ha convertido en el campo de batalla y de su resultado dependemos todos.

por **Victorio Paulón** *Secretario Gremial de la CTA*



El largo conflicto está llegando al límite y la brutalidad policial en el momento del desalojo lo ha transformado en un escándalo político sacándolo del escenario de la fábrica e instalándolo en la sociedad. Ahora es tarea de todos ayudar para que no logren el objetivo de escarmentar a los trabajadores.

Hacía mucho tiempo que no se veía una fábrica con tanta policía adentro y tanta intimidación a los trabajadores. Kraft desplegó toda su fuerza buscando separar a los operarios (mayoritariamente mujeres) del cuerpo de representantes elegidos por la base. La comisión interna –pese a las decisiones administrativas– no puede ingresar a la planta, el clima interno es el de una cárcel y la disciplina que se pretende imponer no registra antecedentes desde hace décadas.

Kraft ha decidido imponer sus leyes y el Ministerio de Trabajo se muestra impotente a la hora de poner en caja este conflicto. Esta fotografía es un signo de este tiempo. Quienes nos reconocemos parte del movimiento obrero nos identificamos con los trabajadores y nos sumamos a esta pelea. La CTA ha tomado

esta definición y vamos a seguir apoyándolos hasta el final de esta batalla. Los próximos días son decisivos y las posibilidades de ganar están cercanas.

La iniciativa de nuestra Central de presionar por una ley que prohíba los despidos sin causa haciendo efectivo el convenio 158 de la OIT, se muestra como la mejor respuesta a una política patronal que promete generalizarse. Los compañeros de subterráneos presienten que siguen a continuación en la lista de amenazas de amedrentamiento que se busca imponer a los trabajadores. Las crisis siempre generan oportunidades y la memoria de los estrategias patronales acumula mejor las experiencias que fueron sucediendo en la historia.

Evitar ser derrotados es tan importante como la decisión de emprender la lucha. Este desafío que hoy tienen los trabajadores de la ex Terrabusi nos atraviesa más allá de la voluntad. La matriz de este conflicto se reproducirá inevitablemente en lo que resta de esta crisis y también a posteriori. Es muy importante que la CGT haya recibido a la comisión interna, todos los paraguas sirven cuando la lluvia viene tan fuerte. Ningún sector del movimiento obrero puede permanecer indiferente. Los compañeros que forman el cuerpo de delegados de esta empresa ya han mostrado su valor en la lucha, ahora corresponde hacer una fuerte presión para aislar a esta patronal realmente salvaje. La entrevista –que facilitó la CTA– de la comisión interna con el representante de los sindicatos estadounidenses apunta en ese sentido: Kraft tiene que pagar el costo del atropello allá donde cultiva su buena imagen.

La crisis es una oportunidad, un desafío y un riesgo muy fuerte. Lo único que no debemos hacer es subestimarla.

# Paraná Metal

Los trabajadores de Paraná Metal de Villa Constitución, Santa Fe, lograron a través de un plan de Lucha que la autopartista pague el 70 por ciento de los salarios a los operarios que están suspendidos desde diciembre y no el 20 por ciento como pretendía la firma. Sin embargo, "los niveles de producción continúan bajos y la situación está estancada", aseguraron los trabajadores.



Paraná Metal tiene 800 empleados de planta y unos 300 subcontractados, actualmente sólo produce unas 1.000 toneladas mensuales, cuando en los mejores tiempos se alcanzaba una producción de 3800/4000 TN. La empresa redujo al máximo su producción, lo que derivó en 750 suspensiones de trabajadores en diciembre pasado.

Los obreros durante febrero habían llegado a un acuerdo con la empresa quien se había comprometido a garantizar la estabilidad económica y laboral hasta febrero del 2010 y a pagar el 70 por ciento de los salarios a los trabajadores suspendidos. El convenio debía extenderse durante un año, sin embargo a principios de

septiembre la firma comunicó la inviabilidad de mantenerlo y propone pagar las horas de suspensión al 20 por ciento.

A partir de esta situación, los trabajadores decidieron llevar a cabo medidas de fuerza en rechazo de la pretensión empresaria de reducir los salarios y en defensa de las fuentes laborales. El 16 de septiembre más de mil obreros de Paraná Metal realizaron un paro de actividades y el corte de la autopista que une Rosario con la Capital Federal, a la altura de la localidad de Villa Constitución.

Como consecuencia de estas medidas los trabajadores lograron que la empresa se comprometa a pagar a los operarios suspendidos el 70 por ciento de sus salarios por lo menos hasta fines de octubre.

Apoyaron la movilización operarios de la autopartista ex Mahle, compañeros de la mesa nacional de CTA y trabajadores desocupados. Por su parte, los comercios de la zona cerraron sus puertas para adherir al reclamo.

La experiencia de Paraná Metal demostró un aumento en la organización de los trabajadores en la zona.

"El reclamo de los trabajadores de Paraná Metal también incluye un pedido a las autoridades nacionales para que tomen una decisión política que permita recuperar los niveles de producción y el funcionamiento hasta que exista una reactivación de la industria automotriz", expresó un comunicado de La UOM de Villa Constitución.

El caso de Paraná Metal da cuenta de que a través de una unidad de lucha, expresada en la solidaridad de los diferentes sectores, es posible golpear la lógica de ajuste de las patronales.



**¿Tu primer empleo?**

Asesorate acerca de cómo enfrentarlo escribiendo a: [fetia@cta.org.ar](mailto:fetia@cta.org.ar)



# PROPUESTAS de CAPACITACION

Centro de Estudios de  
Formación Sindical (CEFS)

El CEFS tiene entre sus objetivos brindar espacios y materiales de formación sindical que aporten a la organización de los trabajadores del sector privado, principalmente los nucleados en la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA - CTA)

El CEFS cuenta con un equipo de formación integrado por docentes y profesionales (del derecho, de la salud, de las ciencias económicas y de las ciencias sociales) que planifican y desarrollan las actividades de formación en forma conjunta con los dirigentes sindicales y sociales



## Talleres

Estas actividades incluyen tanto la participación de docentes especialistas que hacen aportes desde su saber técnico como también de la activa participación de los trabajadores y trabajadoras que hacen aportes desde sus conocimientos y experiencia práctica. Se utilizan técnicas participativas y trabajo en pequeños grupos para facilitar que circule la palabra y que se construya colectivamente el conocimiento

### Temas

#### TRANSFORMACIONES EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO Y ACCIÓN SINDICAL

- El trabajo en la historia de la humanidad
- Trabajo y organización del trabajo en el capitalismo: taylorismo, fordismo, toyotismo
- Transformaciones en el empleo en el capitalismo: precarización, tercerización

#### HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO

- Surgimiento y desarrollo de las organizaciones obreras en Argentina y en el mundo
- Historia de los delegados y las comisiones internas en Argentina

#### DERECHOS LABORALES

- Evolución de la legislación laboral en Argentina y su relación con las luchas obreras
- Reglas básicas que rigen las relaciones laborales
- Principales estatutos del derecho laboral: despido,

remuneración, jornada de trabajo, modalidades de contratación, precarización laboral

- Rol del sindicato, rol del delegado sindical
- Conflicto: negociación colectiva y huelga
- Convenios Colectivos de Trabajo Salud laboral
- La salud como derecho humano
- Salud y trabajo
- Nuevos modelos productivos y sus efectos sobre la salud de los trabajadores
- Ley de Riesgos de Trabajo
- La salud laboral como herramienta gremial

#### AUTOGESTIÓN

#### Y ORGANIZACIÓN SINDICAL

- Economía social y cooperativismo
- Planificación estratégica
- Autogestión y sindicalización



## Charlas debate

Estas actividades se centran en el aporte de un especialista sobre un tema de coyuntura y en el debate de los trabajadores a partir de los elementos aportados por el especialista y de sus propios conocimientos, opiniones y experiencias. Se intenta que las mismas aporten para el desarrollo de la actividad sindical.

### Temas

- LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS INTERNACIONAL PARA LOS TRABAJADORES EN ARGENTINA
- "CONFLICTO AGRARIO": CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES Y ALIANZAS SOCIALES
- LIBERTAD SINDICAL: EL FALLO DE LA CORTE SUPREMA Y SUS CONSECUENCIAS PARA LA ACCIÓN SINDICAL
- Y otros temas de interés



Más información: [formación@cefs.org.ar](mailto:formación@cefs.org.ar)

CEFS: [www.cefs.org.ar](http://www.cefs.org.ar)





# EL TRABAJO PRECARIO

## nos afecta a todos

IL LAVORO PRECARIO Colpisce tutti OTRYGGT ARBETE berör oss alla LE TRAVAIL PRÉCAIRE nous concerne tous PREKÄRE ARBEIT betrifft uns alle НЕСТАНДАРТНАЯ ЗАНЯТОСТЬ касается каждого EL TRABAJO PRECARIO nos afecta a todos 不安定労働は我々全てに影響する

